



EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE COLOMBA DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO; **CERTIFICA:** TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE REUNIONES NÚMERO DOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE COLOMBA DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO QUE EN FOLIOS 173, 174, 175, 176, 177, 178 SE ENCUENTRA SUSCRITA EL ACTA 103-2025 DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO QUE LITERALMENTE DICE:

Acta 103-2025. En el municipio de Colomba departamento de Quetzaltenango siendo las diez de la mañana del día jueves nueve de enero del año dos mil veinticinco reunidos en las instalaciones de la Cancha Municipal (antiguo destacamento) nos encontramos reunidos Alcalde Municipal Isidro Castillo Díaz en calidad de coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- Secretario Municipal en calidad de Secretario de COMUDE, con el objeto de celebrar la primera reunión ordinaria, del año 2025 del COMUDE de la administración municipal 2024-2028 del Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango, por lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** VERIFICACION DEL QUOROM, el secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el numero requerido contando con la presencia de las personas siguientes: **ALCALDE COORDINADOR** Isidro Herminio Castillo Díaz, **SINDICOS/CONCEJALES** Carlos Ovidio Velásquez Tomas, Rosbi Amabilia Escalante Cano de Macario **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Guillermo Antonio Vicente Sector el Rastro Zona 2, Olivia Monzón Col. Morelia, Melania Barrios, Cantón San Bonifacio la Merced, Elvira Arreaga, Cas. Nuevo Mujulia, Jorge Armando Morales, Colonia Muracao, Efraín Ramírez, Sector El Coco Com. Agr. Santo Domingo, Víctor Hugo Jiménez, Com. Agr. Santo Domingo, Luis Alberto Tom Colonia Nuevo Colomba, Ángel Rodríguez, Cas. San Carlos Miramar, Veder Barrios, Com. Nuevo San Rafael, Yovani Gómez, Com. Agraria Pensamiento, Irma Bamaca, Sector la Esperanza Chuva, Rafael Morales, Cantón Rio Negro, José Pineda Parcelamiento Nuevo Paraiso, Rogelio Villatoro, Cas. El Pilar, Ricardo Lucas, Com. San Isidro la Unión, Irma Matul Col San Antonio, Leticia Roblero, Com. Santa Anita la Unión, Emmanuel Palacios, Cas. Buena Vista, Rocael Cardona, Cas. El Hato, **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES CONVOCADOS,** Titular Juana Lux, Suplente Pamela Samara Agustín Vicente AMARC; Titular, Erick Enrique Sempe Melgal; Suplente, Leslie Sulim Monterroso Itzep Bomberos Municipales las Delicias, titular Alfonso Jiménez Velásquez, suplente Benito López Ramos APCASA, Titular, Kevin Estevin Morales García, Suplente, Angélica Matilde Gómez Bravo, ASODECO, Titular Clemencia Bamaca OSAR, Titular Medarda Pérez, Suplente Eulalia Ramírez Org. De Comadronas Colomba, **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PUBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** Titular Amilcar Yovani de León Nowel, SESAN; Janea López Titular; Mario Leonel Díaz Suplente Centro de Salud Colomba, Juan José Vásquez Calderón Ministerio de Educación, CTA Titular, en cumplimiento a lo regulado en el Artículo II y 12 del Decreto Numero 11-2002 de la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Numero 461-2002 Reglamento de dicha Ley, así mismo se deja



constancia del nombre de las personas **AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUASA** Para participar en esta sesión **AUSENTES CON EXCUSA ... AUSENTES SIN EXCUSA:** MP, Juzgado de Paz, Bomberos Voluntarios, Policía Nacional Civil, Proyecto Vida, MIDES, MAGA, esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "I" del Decreto Numero 11-2002 y su respectivo Reglamento. **SEGUNDO:** BIENVENIDA a cargo del Concejal VII Rosbi Escalante quien agradece a cada uno de los presentes su asistencia a la reunión. **TERCERO:** lectura y aprobación de la agenda se da lectura a la agenda la cual queda APROBADA por todos los presentes. **CUARTO:** Oración a cargo de la señora Eulalia Ramírez acompañada por todos los presentes. **QUINTO:** SESAN realiza intervención ante el pleno de COMUDE solicitando la reactivación de la comisión municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN teniendo como resultado la Aprobación de los presentes, quedando a partir de la fecha la Reactivación de la COMUSAN. **SEXTO:** La encargada de la oficina Municipal de participación Ciudadana Delmy Rivera informa que es necesario realizar la integración de COMUDE 2025 quedando de la siguiente manera: **Alcalde/Coordinador** Isidro Herminio Castillo Díaz, Carlos Ovidio Velásquez Tomas Sindico II, Titular; Rosbi Amabilia Escalante Cano Concejal VII Suplente; **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Yovani Roaldo Gómez, Com. Agr. Pensamiento; Irma Yolanda Bamaca Sector la Esperanza Chuva; Rafael Morales, Cantón Rio Negro; José Pineda; Parcelamiento Nuevo Paraíso; Rogelio Villatoro, Cas. El Pilar; Luis Alberto Tom, Col. Nuevo Colomba; Leticia Roblero Com. Santa Anita la Unión; Ricardo Lucas, Com. San Isidro la Unión, Emmanuel Palacios, Caserío Buena Vista, Rocaél Cardona Cas. El Hato; Efrain Ramírez, Sector el Coco Com. Agr. Santo Domingo; Guillermo Antonio Vicente, Sector el Rastro Zona 2; Olivia Monzón, Col. Morelia; Melania Barrios, Cantón San Bonifacio La Merced; Elvira Arreaga, Cas. Nuevo Mujulia; Jorge Armando Morales Col. Muracao; Víctor Hugo Jiménez, Com. Agr. Santo Domingo; Irma Matul, Col. San Antonio; Ángel Rodríguez, Cas. San Carlos Miramar; Veder Barrios, Com. Nuevo San Rafael. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PUBLICAS CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO:** Titular, Amilcar Yovani de León Nowel SESAN; Juan José Vásquez Calderón Ministerio de Educación, Titular, Janea López, Titular; Leonel Díaz, suplente; Centro de Salud; Titular Angelica del Roció Romano Villatoro, suplente Irma Elizabeth Suchi Morales RENAP; **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES CONVOCADAS.** Titular Alfonso Jiménez Velásquez; suplente, Benito López Ramos APCASA; Titular Erick Enrique Sempé Melgal, suplente Leslie Sulim Monterroso Itzep, Bomberos Municipales de las Delicias; Titular Juana Lux, suplente Pamela Samara Agustín Vicente AMARC; Titular Medada Pérez, suplente Eulalia Ramírez Org. De Comadronas; Titular Clemencia del Carmen Bamaca López, OSAR; **OFICINAS MUNICIPALES SOLO VOZ SIN VOTO,** Julio Salazar Bal, Secretario Municipal, Secretario de COMUDE; Delmy Rivera OMPC, Karla Monterroso DMM, Iris Orozco OMJ, Steb Zarate OMPINA; Leonardo Méndez UGAM, Carolina Álvarez OMDEL, Maritza García OMSAN, **COMISIONES DE TRABAJO:** Seguridad Alimentaria: Leticia Roblero, Eulalia Ramírez, Comisión de Educación: Emmanuel Palacios, Jorge Armando Morales, Eulalia Ramírez; Comisión Niñez, Adolescencia, Mujer: Janea López, Medarda Pérez, Irma Matul, Comisión Resolución de Conflicto: Irma Suchi, Carolina Alvarez, Sulim Monterroso, Comisión de



Medio Ambiente: Leonel Díaz, Guillermo Vicente, Melania Barrios, Elvira Arreaga. Estando todos de acuerdo a quedado integrado el COMUDE y las comisiones de trabajo para el año 2025. **SEPTIMO:** se realiza la propuesta del cronograma de reuniones ordinarias a realizar durante el presente año quedando con el día lunes último de cada mes a las 9:00 am en las instalaciones de la cancha/antigua destacamento. **OCTAVO:** Se tiene la participación de la Lic. Irma Suchi quien da a conocer que habrá una delegada de RENAP CENRAL Quetzaltenango que estará presente como titular en las reuniones de COMUDE del año 2025, así mismo manifiesta el compromiso de seguir apoyando el funcionamiento del COMUDE y la Comisión asignada. **NOVENO:** Se tiene la participación de Venancio Vásquez Director Financiero, acompañado por Luis García, Nelson Grijalva quienes dan a conocer el Tercer Informe cuatrimestral financiero correspondiente al año 2024 teniendo como ingresos Q 18,057,914.72 Egresos: Q 17,957,820.75, se brinda una copia a los participantes. **DECIMO:** Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por todos los presentes en esta reunión, se da por terminada la presente reunión en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las doce horas con veinte minutos, firmando y sellando los que en ella intervenimos damos fe.

Y para los usos legales, extendo, firmo y sello la presente **CERTIFICACIÓN** a los cuatro días de febrero de 2025.

ISIDRO HERMINIO CASTILLO DÍAZ
PRESIDENTE DEL COMUDE



JULIO E. SALAZAR BAL
SECRETARIO DEL COMUDE